

Estados Financieros Consolidados Resumidos

***INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P.
Y SUBSIDIARIA***

*Santiago, Chile
31 de diciembre de 2019 y 2018*



INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. Y SUBSIDIARIA

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS RESUMIDOS

**(Expresados en miles de pesos chilenos)
Correspondientes a los ejercicios terminados al
31 de diciembre de 2019 y 2018**



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 21 de enero de 2020

Señores Accionistas y Directores
Empresas Gasco S.A.

Como auditores externos de Empresas Gasco S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019, sobre los que informamos con fecha 21 de enero de 2020. Los estados financieros consolidados en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (actualmente Comisión para el Mercado Financiero – CMF), de la subsidiaria Inversiones GLP S.A.S. E.S.P. y subsidiaria, y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros consolidados en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Empresas Gasco S.A. e Inversiones GLP S.A.S. E.S.P.

Informamos que los mencionados estados financieros consolidados en forma resumida y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” de Inversiones GLP S.A.S. E.S.P. y subsidiaria adjuntos, corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Empresas Gasco S.A. al 31 de diciembre de 2019.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2 y se relaciona exclusivamente con Empresas Gasco S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.



Juan Agustín Aguayo B.
RUT: 9.977.783-4

PRICE WATERHOUSE COOPERS

ÍNDICE

I. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA.
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES.
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJO DE EFECTIVO.

II. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

1.- INFORMACIÓN GENERAL.	8
2.- DESCRIPCIÓN DE LOS SECTORES DONDE PARTICIPA EL INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P.	9
3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.	9
3.1.- Bases de preparación de los estados financieros consolidados.	10
3.2.- Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por el grupo.	10
3.3.- Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2020.	11
3.4.- Base de consolidación	12
3.5.- Entidades subsidiarias	14
3.6.- Transacciones en moneda extranjera.	15
3.7.- Propiedades, planta y equipo.	17
3.8.- Plusvalía comprada (Goodwill).	18
3.9.- Activos intangibles distintos de la plusvalía.	19
3.10.- Costos por intereses.	19
3.11.- Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros.	19
3.12.- Activos financieros.	20
3.13.- Instrumentos financieros derivados y actividad de cobertura.	23
3.14.- Inventarios.	25
3.15.- Capital social.	25
3.16.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	26
3.17.- Préstamos y otros pasivos financieros.	26
3.18.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.	26
3.19.- Obligaciones por beneficios post empleo u otros similares.	27
3.20.- Provisiones.	28
3.21.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	28
3.22.- Reconocimiento de ingresos.	28
3.23.- Arrendamientos.	30
3.24 Distribución de dividendos	31
4.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.	31
4.1.- Saldos y transacciones con entidades relacionadas.	32

Estados Financieros Consolidados Resumidos

INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. Y SUBSIDIARIA

31 de diciembre de 2019 y 2018

INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. Y SUBSIDIARIA
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ACTIVOS	31/12/2019 M\$	31/12/2018 M\$
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo.	5.518.131	1.499.476
Otros activos financieros.	0	334.862
Otros activos no financieros.	264.494	236.781
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	4.107.727	4.024.323
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.	70.280	55.591
Inventarios.	1.326.667	1.835.628
Activos por impuestos.	433.235	980.097
Total activos corrientes	11.720.534	8.966.758
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Otros activos financieros.	18.739	17.110
Otros activos no financieros.	133.512	373.485
Cuentas por cobrar.	459.256	469.101
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.	3.257.747	2.824.078
Activos intangibles distintos de la plusvalía.	225.831	237.441
Plusvalía.	9.080.771	8.291.139
Propiedades, planta y equipo.	80.724.786	69.020.365
Total activos no corrientes	93.900.642	81.232.719
TOTAL ACTIVOS	105.621.176	90.199.477

INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. Y SUBSIDIARIA
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

PATRIMONIO Y PASIVOS	31/12/2019 M\$	31/12/2018 M\$
PASIVOS CORRIENTES		
Otros pasivos financieros.	9.759.242	8.240.446
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	4.542.109	4.018.780
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	1.196	198.113
Otras provisiones.	67.134	177.487
Total pasivos corrientes	14.369.681	12.634.826
PASIVOS NO CORRIENTES		
Otros pasivos financieros.	12.973.287	13.997.859
Cuentas por pagar.	3.609.338	0
Pasivo por impuestos diferidos.	5.316.439	3.733.487
Otros pasivos no financieros.	12.810.372	11.194.302
Total pasivos no corrientes	34.709.436	28.925.648
TOTAL PASIVOS	49.079.117	41.560.474
PATRIMONIO		
Capital emitido.	50.475.228	50.475.228
Ganancias (pérdidas) acumuladas.	1.362.271	(2.591.305)
Otras reservas.	4.704.560	755.080
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.	56.542.059	48.639.003
Total patrimonio	56.542.059	48.639.003
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	105.621.176	90.199.477

INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. Y SUBSIDIARIA
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS
 Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE RESULTADOS	01/01/2019 31/12/2019 M\$	01/01/2018 31/12/2018 M\$
Ingresos de actividades ordinarias.	54.290.579	62.624.713
Costo de ventas.	(39.841.518)	(49.935.946)
Ganancia bruta	14.449.061	12.688.767
Costos de distribución.	(4.878.840)	(4.103.537)
Gasto de administración.	(2.249.270)	(2.444.526)
Otras ganancias (pérdidas).	225.268	369.460
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.	7.546.219	6.510.164
Ingresos financieros.	175.032	122.531
Costos financieros.	(2.651.948)	(3.041.099)
Participación en ganancia (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación.	1.017.099	934.940
Diferencias de cambio.	519.770	(454.521)
Resultados por unidades de reajuste.	(557.628)	(422.478)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	6.048.544	3.649.537
Gasto por impuestos a las ganancias.	(2.474.144)	(1.405.770)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas.	3.574.400	2.243.767
Ganancia (pérdida)	3.574.400	2.243.767
Ganancia (pérdida) atribuible a		
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.	3.574.400	2.243.767
Ganancias por acción		
Ganancia por acción básica y diluida (\$ por acción)		
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas.	1.566,74	983,49
Ganancia (pérdida) por acción básica.	1.566,74	983,49

INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. Y SUBSIDIARIA
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRALES	01/01/2019 31/12/2019 M\$	01/01/2018 31/12/2018 M\$
Ganancia (pérdida)	3.574.400	2.243.767
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos		
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación.	0	9.902.126
Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos	0	9.902.126
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos		
Diferencias de cambio por conversión		
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos.	4.840.431	(375.626)
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencia de cambio por conversión	4.840.431	(375.626)
Coberturas del flujo de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos.	(733.644)	347.640
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	(733.644)	347.640
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos.	(13.182)	156.578
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado de periodo, antes de impuestos	4.093.605	128.592
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	4.093.605	10.030.718
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultado del período		
Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral.	0	(2.569.084)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo	0	(2.569.084)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo		
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral.	235.051	(114.694)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo	235.051	(114.694)
Otro resultado integral	4.328.656	7.346.940
Total resultado integral	7.903.056	9.590.707
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora.	7.903.056	9.590.707
Total resultado integral	7.903.056	9.590.707

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. Y SUBSIDIARIA
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Reservas					Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio
		Superávit de revaluación M\$	Reservas por diferencias de cambio en conversiones M\$	Reservas de coberturas de flujo de efectivo M\$	Otras reservas varias M\$	Total reservas M\$		Patrimonio total M\$
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2019	50.475.228	13.109.829	(7.424.158)	224.357	(5.154.948)	755.080	(2.591.305)	48.639.003
Cambios en patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia (pérdida)							3.574.400	3.574.400
Otro resultado integral		(13.182)	4.840.431	(498.593)	0	4.328.656		4.328.656
Total resultado integral	0	(13.182)	4.840.431	(498.593)	0	4.328.656	3.574.400	7.903.056
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.	0	(379.176)	0	0	0	(379.176)	379.176	0
Total incremento (disminución) en el patrimonio	0	(392.358)	4.840.431	(498.593)	0	3.949.480	3.953.576	7.903.056
Patrimonio al final del ejercicio al 31 de diciembre de 2019	50.475.228	12.717.471	(2.583.727)	(274.236)	(5.154.948)	4.704.560	1.362.271	56.542.059

INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. Y SUBSIDIARIA
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Reservas					Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio
		Superavit de revaluación M\$	Reservas por diferencias de cambio en conversiones M\$	Reservas de coberturas de flujo de efectivo M\$	Otras reservas varias M\$	Total reservas M\$		Patrimonio total M\$
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2018	44.174.428	5.887.945	(7.048.532)	(8.589)	(5.154.948)	(6.324.124)	(5.071.634)	32.778.670
Ajustes de periodos anteriores								
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables.	0	0	0	0	0	0	(31.174)	(31.174)
Total ajustes de periodos anteriores	0	0	0	0	0	0	(31.174)	(31.174)
Patrimonio reexpresado	44.174.428	5.887.945	(7.048.532)	(8.589)	(5.154.948)	(6.324.124)	(5.102.808)	32.747.496
Cambios en patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia (pérdida)							2.243.767	2.243.767
Otro resultado integral		7.489.620	(375.626)	232.946	0	7.346.940		7.346.940
Total resultado integral	0	7.489.620	(375.626)	232.946	0	7.346.940	2.243.767	9.590.707
Emisión de patrimonio.	6.300.800					0	0	6.300.800
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.	0	(267.736)	0	0	0	(267.736)	267.736	0
Total incremento (disminución) en el patrimonio	6.300.800	7.221.884	(375.626)	232.946	0	7.079.204	2.511.503	15.891.507
Patrimonio al final del ejercicio al 31 de diciembre de 2018	50.475.228	13.109.829	(7.424.158)	224.357	(5.154.948)	755.080	(2.591.305)	48.639.003

INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. Y SUBSIDIARIA
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	01/01/2019 31/12/2019 M\$	01/01/2018 31/12/2018 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.	52.383.940	60.928.359
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios.	(33.325.158)	(45.326.768)
Pagos a y por cuenta de los empleados.	(6.458.432)	(6.687.920)
Otros pagos por actividades de operación.	(1.458.361)	(1.489.613)
Otros cobros y pagos de operación		
Dividendos recibidos.	834.659	532.921
Intereses recibidos.	149.994	80.678
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados).	(503.899)	(1.110.113)
Otras entradas (salidas) de efectivo.	(326.439)	(474.562)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación (1)	11.296.304	6.452.982
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo.	239.554	0
Compras de propiedades, planta y equipo.	(3.926.962)	(2.466.004)
Compras de activos intangibles.	(35.143)	(67.507)
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros.	0	(132.951)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión (2)	(3.722.551)	(2.666.462)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de la emisión de acciones.	0	6.300.800
Total importes procedentes de préstamos.	7.178.812	2.439.301
- Importes procedentes de préstamos de largo plazo.	5.384.109	1.778.405
- Importes procedentes de préstamos de corto plazo.	1.794.703	660.896
Pagos de préstamos.	(8.366.974)	(9.917.214)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros.	(269.475)	(280.206)
Pagos de pasivos por arrendamientos.	(621.532)	0
Intereses pagados.	(1.934.021)	(2.616.435)
Otras entradas (salidas) de efectivo.	(7.996)	(20.413)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación (3)	(4.021.186)	(4.094.167)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios	3.552.567	(307.647)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.	466.088	(14.585)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	4.018.655	(322.232)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio.	1.499.476	1.821.708
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio	5.518.131	1.499.476

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.
Correspondientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018

1.- INFORMACIÓN GENERAL.

Inversiones GLP S.A.S. E.S.P. (Vidagas), NIT. 900.335.279-0 en adelante “la Compañía”, es una Sociedad anónima simplificada, empresa de servicios públicos, con domicilio en la ciudad de Bogotá, D.C. Se constituyó mediante documento privado de Asamblea Constitutiva del 15 de enero de 2010, inscrita el 21 de enero de 2010 bajo el número 01355377 del libro IX, de acuerdo con las leyes colombianas y por un término de duración indefinido.

El objeto social de Inversiones GLP S.A.S. E.S.P. son las actividades relacionadas con el gas licuado de petróleo. La prestación de servicios directa e indirecta la distribución, comercialización y suministro al por mayor y granel con destino al usuario final y/o a los agentes de la cadena de producción autorizados por la regulación vigente, almacenamiento, compra en el mercado mayorista interno con destino al usuario final, transporte y/o fletes por ductos o por camiones, o cualquier otro medio disponible y autorizado por la regulación.

Los accionistas de Inversiones GLP S.A.S. E.S.P. son los siguientes:

	Participación
Empresas Gasco S.A.	99,99 %
Inversiones Atlántico S.A.	0,01 %

Unigas Colombia S.A.S. E.S.P. (antes Unigas Colombia S.A. E.S.P), NIT. 830.064.700-3, es una empresa subsidiaria de Inversiones GLP S.A.S. E.S.P. (Vidagas), con domicilio en la ciudad de Bogotá, D.C. Se constituyó de acuerdo con las leyes colombianas el 25 de octubre de 1999 y con una duración indefinida, teniendo el mismo objeto social.

Con fecha de 24 de marzo de 2017, Inversiones GLP S.A.S. E.S.P. ejecutó la opción de compra (Call) que mantenía sobre el 30% de la participación accionaria, correspondiente a 3.145.997 acciones alcanzando el 100% de su participación accionaria.

Mediante resolución No.20192300038325 del 25 de septiembre de 2019 la superintendencia de servicios públicos autorizo la fusión por absorción de las compañías Inversiones GLP S.A.S. E.S.P. y Unigas Colombia S.A.S. E.S.P.

JGB Inversiones S.A.S, es una sociedad por acciones simplificada, que tiene su domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., se constituyó mediante documento privado de Asamblea constituida de 13 de mayo de 2009 con una duración indefinida, de acuerdo con las leyes colombianas y con un término de duración indefinido.

El 12 de julio de 2012 Inversiones GLP S.A.S. E.S.P., adquirió el 100% de las acciones de JGB Inversiones S.A.S.

El objeto social de JGB Inversiones S.A.S.; es la inversión en empresas de servicios públicos.

La emisión de estos estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 fue aprobada por el Directorio de fecha 16 de enero de 2020, el que con dicha fecha autorizó además su publicación.

2.- DESCRIPCIÓN DE LOS SECTORES DONDE PARTICIPA EL INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P.

INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. es una empresa de servicios públicos con actividades relacionadas con el gas licuado de petróleo tales como la prestación de servicios directa e indirecta de distribución, comercialización y suministro al por mayor y granel con destino al usuario final y/o a los agentes de la cadena de producción autorizados por la regulación vigente, almacenamiento, compra en el mercado mayorista interno con destino al usuario final, transporte y/o fletes por ductos o por camiones, o cualquier otro medio disponible y autorizado por la regulación vigente.

Las principales características de los mercados donde opera la Compañía, a través de sus empresas relacionadas y sus eventuales factores de riesgos son los siguientes:

Sector gas licuado.

A partir del año 2010, la Compañía participa en el negocio de distribución de gas licuado en Colombia, con una cobertura en 29 de los 32 departamentos del país y en más de 703 municipios, con una participación de mercado directa e indirecta aproximadamente de 18%.

Demanda:

Por tratarse de un bien de consumo básico, la demanda por gas licuado presenta estabilidad en el tiempo y no es afectada significativamente por los ciclos económicos. Sin embargo, factores tales como la temperatura, el nivel de precipitaciones y el precio del gas licuado en relación con otras alternativas de combustibles, podrían eventualmente afectar la demanda.

Abastecimiento:

Uno de los factores de riesgo en el negocio de comercialización de gas licuado lo constituye el abastecimiento de su materia prima.

En el mercado colombiano, la Compañía al cierre de 2019 realiza el 76,4% de sus compras directamente a Ecopetrol S.A., Compañía vinculada al Ministerio de Minas y Energía, un 12,7% a TYGAS S.A. E.S.P. empresa privada, un 7,6% a Vitol INC compañía estadounidense, y un 3.3% a otros proveedores privados nacionales.

3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

3.1.- Bases de preparación de los estados financieros consolidados.

Los presentes estados financieros consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF o IFRS por su sigla en inglés, emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con el principio de costo, modificado por la revaluación de propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión, activos financieros y ciertos activos y pasivos financieros (incluyendo instrumentos financieros derivados) a valor razonable con cambios en resultados o en patrimonio.

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado las políticas emanadas desde Empresas Gasco S.A. para todas las subsidiarias incluidas en su consolidación.

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 se ha efectuado una reclasificación desde “Otros pasivos financieros corrientes” a “Otros pasivos no financieros no corrientes”, para facilitar su comparación con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019. Estas reclasificaciones no afectan el resultado ni el patrimonio del ejercicio anterior.

3.2.- Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por el grupo.

Los siguientes estándares, interpretaciones y enmiendas son obligatorios por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2019.

3.2.1.- NIIF 16 “Arrendamientos”. Publicada en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019 y su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican la NIIF 15 antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16.

3.2.2.- CINIIF 23 “Posiciones tributarias inciertas”. Publicada en junio de 2017. Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.

3.2.3.- NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. Publicada en octubre de 2017. La modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la versión anterior de la NIIF 9, en particular algunos activos financieros prepagados con una compensación negativa. Los activos calificados, que incluyen algunos préstamos y valores de deuda, los que de otro modo se habrían medido a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL). Para que califiquen al costo amortizado, la compensación negativa debe ser una "compensación razonable por la terminación anticipada del contrato".

- 3.2.4.- NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en octubre de 2017. Esta modificación aclara que las empresas que contabilizan participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto - en el que no se aplica el método de la participación- deben contabilizarse utilizando la NIIF 9. El Consejo del IASB ha publicado un ejemplo que ilustra cómo las empresas aplican los requisitos de la NIIF 9 y la NIC 28 a los intereses de largo plazo en una asociada o una empresa conjunta.
- 3.2.5.- NIIF 3 “Combinaciones de negocios”. Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que obtener el control de una empresa que es una operación conjunta, se trata de una combinación de negocios que se logra por etapas. La adquirente debe volver a medir su participación mantenida previamente en la operación conjunta al valor razonable en la fecha de adquisición.
- 3.2.6.- NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”. Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró, que la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.
- 3.2.7.- NIC 12 “Impuestos a las Ganancias”. Publicada en diciembre de 2017. La modificación aclaró que las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como patrimonio deben reconocerse de acuerdo donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron beneficios distribuibles.
- 3.2.8.- NIC 23 “Costos por Préstamos”. Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que, si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado esté listo para su uso previsto o venta, se convierte en parte de los préstamos generales.
- 3.2.9.- NIC 19 “Beneficios a los empleados”. Publicado en febrero de 2018. La enmienda requiere que las entidades, utilicen suposiciones actualizadas para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación del plan; y reconocer en ganancias o pérdidas como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un excedente, incluso si ese excedente no fue previamente reconocido debido a que no superaba el límite superior del activo.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad, a excepción de la NIIF 16

3.3.- Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2020.

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

- 3.3.1.- NIIF 17 “Contratos de Seguros”. Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique la NIIF 15, “Ingresos de los contratos con clientes” y NIIF 9, “Instrumentos financieros”.
- 3.3.2.- NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables”. Publicada en octubre de 2018. Usa una definición consistente de materialidad en todas las NIIF y el Marco Conceptual para la Información Financiera; aclara la explicación de la definición de material; e incorporar algunas de las guías en la NIC 1 sobre información inmaterial.
- 3.3.3.- NIIF 3 “Definición de un negocio”. Publicada en octubre de 2018. Revisa la definición de un negocio. De acuerdo a la retroalimentación recibida por el IASB, la aplicación de la actual guía se piensa frecuentemente que es demasiado compleja, y resulta en demasiadas transacciones que califican como combinaciones de negocios.
- 3.3.4.- NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 “Reforma de la tasa de interés de referencia” Publicado en septiembre 2019. Estas enmiendas brindan ciertas simplificaciones en relación con la reforma a las tasas de interés de referencia. Las simplificaciones se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen efecto en la reforma IBOR la cual generalmente no debería hacer que la contabilidad de coberturas finalice. Sin embargo, cualquier ineficacia de cobertura debe continuar registrándose en resultados.
- 3.3.5.- NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

3.4.- Base de consolidación

3.4.1.- Subsidiarias o filiales.

Subsidiarias o filiales son todas las entidades (incluidas las entidades de cometido especial) sobre las que la Compañía tiene el control. Consideramos que mantenemos control cuando:

- Se tiene el poder sobre la entidad;
- Se está expuesto, o tiene derecho, a retornos variables procedentes de su implicación en las sociedades.
- Se tiene la capacidad de afectar los retornos mediante su poder sobre la entidad.

Se considera que la Compañía tiene poder sobre una entidad, cuando tiene derechos existentes que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, eso es, las actividades que afectan de manera significativa los retornos de la entidad. La Compañía, en general, el poder sobre sus subsidiarias se deriva de la posesión de la mayoría de los derechos de voto otorgados por instrumentos de capital de las subsidiarias.

A la hora de evaluar si la Compañía controla otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercibles o convertibles. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de subsidiarias se utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. El precio pagado determinado incluye el valor justo de activos o pasivos resultantes de cualquier acuerdo contingente de precio. Los costos relacionados con la adquisición son cargados a resultados tan pronto son incurridos. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de las participaciones no controladas, el cual incluiría cualquier activo o pasivo contingente a su valor justo. Según cada adquisición, la Compañía reconoce el interés no controlador a su valor razonable o al valor proporcional del interés no controlante sobre el valor justo de los activos netos adquiridos. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Compañía en los activos netos identificables adquiridos se reconoce como menor valor o plusvalía comprada (goodwill). Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

Se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades relacionadas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

3.4.2.- Transacciones y participaciones no controladoras.

La Compañía trata las transacciones con las participaciones no controladoras como si fueran transacciones con accionistas de la Compañía. En el caso de adquisiciones de participaciones no controladoras, la diferencia entre cualquier retribución pagada y la correspondiente participación en el valor en libros de los activos netos adquiridos de la subsidiaria se reconoce en el patrimonio. Las ganancias y pérdidas por bajas a favor de la participación no controladora, mientras se mantenga el control, también se reconocen en el patrimonio.

Cuando la Compañía deja de tener control o influencia significativa, cualquier interés retenido en la entidad es remediado a valor razonable con impacto en resultados. El valor razonable es el valor inicial para propósitos de su contabilización posterior como asociada, negocio conjunto o activo financiero. Los importes correspondientes previamente reconocidos en Otros Resultados Integrales son reclasificados a resultados.

3.4.3.- Negocios conjuntos.

Negocios conjuntos, en donde las partes tienen el control sobre el acuerdo y derechos sobre los activos netos de la entidad controlada conjuntamente. Las participaciones en negocios conjuntos se reconocen como se describe en la NIIF 11 párrafo 24, mediante el método de la participación que se detalla en la NIC 28 párrafo 10.

3.4.4.- Asociadas o coligadas.

Asociadas son todas las entidades sobre las que la Compañía ejerce influencia significativa pero no tiene control, lo cual generalmente está acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión de la Compañía en asociadas incluye el menor valor (goodwill o plusvalía comprada) identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La participación de la Compañía en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio (y se reflejan según corresponda en el estado consolidado de resultados integrales).

Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, la Compañía no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizados pagos en nombre de la asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre la Compañía y sus asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de la Compañía en éstas.

También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Compañía, se modifican las políticas contables de las asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en asociadas se reconocen en el estado consolidado de resultados.

3.5.- Entidades subsidiarias

3.5.1.- Entidades de consolidación directa.

Rut	Nombre sociedad	País	Domicilio sociedad	Moneda funcional	Subsidiaria de	Porcentaje de Participación de			
						31/12/2019		31/12/2018	
						Subsidiaria	Empresas Gasco	Subsidiaria	Empresas Gasco
0-E	Unigas Colombia S.A.S. E.S.P. (*)	Colombia	Autopista Medellín, Kilometro 1 vía Siberia Cota	COP\$	Inversiones GLP S.A.S. E.S.P.	0%	0%	100%	0%
0-E	JGB Inversiones S.A.S. E.S.P.	Colombia	Calle 110 No 9 - 25 Oficina 1712	COP\$	Inversiones GLP S.A.S. E.S.P.	100%	0%	100%	0%

3.5.2.- Cambios en el perímetro de consolidación.

3.5.2.1 Perímetro de consolidación directo

No existen cambios en el perímetro de consolidación directo para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

3.5.3.- Entidades asociadas contabilizadas mediante el método de la participación.

3.5.3.1.- Entidades asociadas

Rut	Nombre sociedad	País	Domicilio sociedad	Moneda funcional	Asociada de	Porcentaje de Participación de			
						31/12/2019		31/12/2018	
						Subsidiaria	Empresas Gasco	Subsidiaria	Empresas Gasco
0-E	Montagas S.A. E.S.P.	Colombia	Carrera 25 15-29, Pasto	COP \$	Inversiones IGLP S.A.S. E.S.P.	33,333%	33,333%	33,333%	33,333%
0-E	Energas S.A. E.S.P.	Colombia	Carrera 25 15-29, Pasto	COP \$	Inversiones IGLP S.A.S. E.S.P.	28,325%	28,325%	28,325%	28,325%

3.6.- Transacciones en moneda extranjera.

3.6.1.- Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). La moneda funcional de Inversiones GLP S.A.S. E.S.P., su subsidiaria JGB Inversiones S.A.S. E.S.P. y sus asociadas Montagas S.A. E.S.P. y Energas S.A. E.S.P. la moneda funcional y de presentación es el peso colombiano.

3.6.2.- Transacciones y saldos.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto, a través de otros resultados integrales, como es el caso de las derivadas de estrategias de coberturas de flujos de efectivo y coberturas de inversiones netas.

Los cambios en el valor razonable de inversiones financieras en títulos de deuda denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son consolidados entre diferencias de cambio resultantes de modificaciones en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del mismo. Las diferencias de cambio se reconocen en el resultado del ejercicio en el que ocurra y los otros cambios en el importe en libros se reconocen en el patrimonio neto, y son estos últimos reflejados de acuerdo con NIC 1 a través del estado de resultados integral, reciclando a resultados la porción devengada.

Las diferencias de cambio sobre inversiones financieras en instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados se presentan como parte de la ganancia o pérdida por valor razonable en el resultado del ejercicio en el que ocurra. Las diferencias de cambio sobre dichos instrumentos clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto en la reserva correspondiente, y son reflejados de acuerdo con NIC 1 a través del estado de resultados integrales.

3.6.3.- Bases de conversión.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a los siguientes tipos de cambios y valores de cierre respectivamente:

Fecha	CL \$ / COP \$
31/12/2019	0,23
31/12/2018	0,21

CL \$ Pesos chilenos
COP \$ Pesos colombianos

3.6.4.- Entidades de la Sociedad.

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades de la Sociedad (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria), que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre de cada ejercicio;
- Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedios (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos de cambio existentes en las fechas de las transacciones, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones); y
- Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto a través de Otros Resultados Integrales.

En la consolidación, las diferencias de cambio que surgen de la conversión de una inversión neta en entidades (con moneda funcional diferente de la matriz), y de préstamos y otros instrumentos en moneda extranjera designados como coberturas de esas inversiones, se llevan al patrimonio neto a través del estado de otros resultados integrales. Cuando se vende o dispone la inversión (todo o parte), esas diferencias de cambio se reconocen en el estado de resultados como parte de la pérdida o ganancia en la venta o disposición.

Los ajustes a la plusvalía comprada (goodwill) y al valor razonable de activos y pasivos que surgen en la adquisición de una entidad extranjera (o entidad con moneda funcional diferente al de la matriz), se tratan como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre del ejercicio, según corresponda.

3.7.- Propiedades, planta y equipo.

Los terrenos y edificios de la Compañía, se reconocen inicialmente a su costo. La medición posterior de los mismos se realiza de acuerdo a NIC 16 mediante el método de retasación periódica a valor razonable.

Los equipos, instalaciones y redes destinados al negocio de distribución de gas, se reconocen inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente son revalorizados mediante el método de retasación periódica a valor razonable.

Las tasaciones se llevan a cabo, a base del valor de mercado o valor de reposición técnicamente depreciado, según corresponda. Las tasaciones de propiedades, plantas y equipos son efectuadas toda vez que existan variaciones significativas en las variables que inciden en la determinación de sus valores razonables. Tales revaluaciones frecuentemente serán innecesarias para elementos de propiedades, plantas y equipos con variaciones insignificantes en su valor razonable. Para éstos, pueden ser suficientes revaluaciones hechas cada tres o cinco años, de acuerdo a las NIC 16.

El resto de las propiedades, planta y equipo, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición posterior, son valorados a su costo menos la correspondiente depreciación y deterioro acumulado de existir.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de las propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

Las construcciones u obras en curso incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

- Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específica como genérica. En relación con la financiación genérica, los gastos financieros activados se obtienen aplicando el costo promedio ponderado de financiación de largo plazo a la inversión promedio acumulada susceptible de activación no financiada específicamente.
- Gastos de personal relacionado en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción.

Las construcciones u obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez terminado el periodo de prueba, cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de ese momento comienza su depreciación.

Los aumentos en el valor en libros como resultado de la revaluación de los activos valorados mediante el método de retasación periódica se acreditan a los otros resultados integrales y a reservas en el patrimonio, en la cuenta reserva o superávit de revaluación. Las disminuciones que revierten aumentos previos al mismo activo se cargan a través de otros resultados integrales a la cuenta reserva o superávit de revaluación en el patrimonio; todas las demás disminuciones se cargan al estado de resultados. Cada año la diferencia entre la depreciación sobre la base del valor en libros revaluado del activo cargada al estado de resultados y de la depreciación sobre la base de su costo original se transfiere de la cuenta reserva o superávit de revaluación a las ganancias (pérdidas) acumuladas, neta de sus impuestos diferidos

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

El valor residual y la vida útil de los bienes del rubro propiedades, planta y equipo, se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de estado de situación financiera, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de dichos bienes.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.

Las pérdidas y ganancias por la venta de una propiedad, planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados. Al vender activos revalorizados, los valores incluidos en reserva o superávit de revaluación se traspasan a ganancias (pérdidas) acumuladas, netas de impuestos diferidos.

De acuerdo a NIIF 16 “Arrendamientos”, la Sociedad reconoce los activos por derechos de uso considerando como referencia los pagos del arrendamiento por el resto del plazo del contrato de arrendamiento, usando la opción de registrar el activo en un monto igual al pasivo según lo permitido por la norma. Los activos de derecho de uso registrados a la fecha de aplicación inicial van a incurrir en gastos de amortización a través del período del contrato.

3.8.- Plusvalía comprada (Goodwill).

La plusvalía comprada representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Sociedad en los activos netos identificables de subsidiarias o filiales a la fecha de adquisición, es un intangible no identificable. La plusvalía relacionada con adquisiciones de asociadas o coligadas se incluye en inversiones en asociadas contabilizadas por el método de la participación, y se somete a pruebas por deterioro de valor junto con el saldo total de la inversión en una coligada. El menor valor reconocido por separado se somete a pruebas por deterioro de valor anualmente y se valora por su costo menos pérdidas acumuladas por deterioro. Las ganancias y pérdidas por la venta de una entidad incluyen el importe en libros del menor valor relacionado con la entidad vendida. La plusvalía comprada se asigna a unidades generadoras de efectivo para efectos de realizar las pruebas de deterioro. La distribución se efectúa entre aquellas unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficiarán de la combinación de negocios de la que surgió la plusvalía.

El goodwill negativo proveniente de una combinación de negocios, se abona directamente al estado de resultados consolidado.

3.9.- Activos intangibles distintos de la plusvalía.

3.9.1.- Marcas comerciales y licencias.

Las marcas y licencias se muestran a costo, tienen una vida útil definida y se registran a costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta para asignar el costo de las marcas y licencias en el término de su vida útil estimada.

3.9.2.- Programas informáticos.

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Compañía, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos.

Los costos de producción de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

3.10.- Costos por intereses.

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados (costos financieros).

Al 31 de diciembre de 2019 la compañía no presenta este tipo de transacción.

3.11.- Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros.

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso, el mayor de los dos. Valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del menor valor (Goodwill), que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre de los estados financieros por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

3.12.- Activos financieros.

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, a costo amortizado y registrados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

3.12.1.- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

Las inversiones en valores negociables se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en su valor de mercado (valor razonable).

3.12.2.- Costo amortizado.

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones (i) el modelo de negocio que lo sustenta tiene como objetivo mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y, a su vez, (ii) las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas específicas únicamente a flujos de efectivo compuestos por pagos de principal e intereses (criterio Solamente Pago de Principal e Intereses (SPPI)).

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Estos activos se registran a costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo de costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida útil esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el monto neto en libros del activo o pasivo financiero.

Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de los estados de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

3.12.3.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que los plazos medios de vencimientos no superan los 30 días y los retrasos respecto de dicho plazo generan intereses explícitos. Las cuentas comerciales a cobrar no corrientes se reconocen a su costo amortizado.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago, como así también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera colectiva. Para aquellas cuentas por cobrar que están vigentes o no presentan indicadores de posible deterioro, la Sociedad estima una provisión por pérdida esperada, la que se determina considerando el comportamiento individual de cada segmento de cliente.

El importe de la provisión determinado por el nuevo modelo de deterioro de valor de NIIF 9 se basa en pérdidas crediticias esperadas. Esto significa que los deterioros se registran, con carácter general, de forma anticipada respecto al modelo anterior.

El nuevo modelo de deterioro se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Las provisiones por deterioro se miden en base a:

- las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, o
- las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

La norma permite aplicar un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

3.12.4.- Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, con un riesgo poco significativo de cambio de valor y los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como Otros Pasivos Financieros en el Pasivo Corriente.

3.12.5.- Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones: (i) se clasifican dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener los activos financieros tanto para cobrar los flujos de efectivo contractuales como para venderlos y, a su vez, (ii) las condiciones contractuales cumplen con el criterio de Solamente Pago de Principal e Intereses (SPPI).

3.12.6.- Reconocimiento y medición.

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados. Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Los activos financieros registrados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales se reconocen en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas o que tienen muy poca liquidez, normalmente el valor razonable no es posible determinarlo de forma fiable, por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valora por su costo de adquisición o por un monto inferior si existe evidencia de su deterioro.

Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran en el estado de resultados integrales consolidados. Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en la ganancia o pérdida del período.

Los activos financieros registrados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y cuyo valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del período.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyen en el estado de resultados consolidado, en el ejercicio en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de resultados en el rubro otros ingresos por función cuando se ha establecido el derecho de la Sociedad a percibir los pagos por los dividendos.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), la Sociedad establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de valores observados en transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, la referencia a otros instrumentos sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de información del mercado y confiando lo menos posible en información interna específica de la entidad. En caso de que ninguna técnica mencionada pueda ser utilizada para fijar el valor razonable, se registran las inversiones a su costo de adquisición neto de la pérdida por deterioro, si fuera el caso.

La Sociedad siguiendo los requerimientos de la NIIF 9, aplica un modelo de deterioro de valor que se basa en pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica a los activos financieros medido al costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integral, excepto por inversiones en instrumentos de patrimonio.

Las provisiones por deterioro se miden en base a:

- Las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, o
- Las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

Los activos y pasivos financieros se exponen netos en el estado de situación financiera cuando existe el derecho legal de compensación y la intención de cancelarlos sobre bases netas o realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.13.- Instrumentos financieros derivados y actividad de cobertura.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. La Compañía designa determinados derivados como:

- coberturas del valor razonable de activos o pasivos reconocidos o compromisos a firme (cobertura del valor razonable);
- coberturas de un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo); o
- coberturas de una inversión neta en una entidad del extranjero o cuya moneda funcional es diferente a la de la Matriz (cobertura de inversión neta).

La Compañía documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para manejar varias transacciones de cobertura. La Compañía también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Los derivados negociables se clasifican como un activo o pasivo corriente.

La contabilidad de coberturas se registra de acuerdo con lo dispuesto por NIIF 9, cuya primera aplicación es a contar del 1 de enero de 2018, la que no generó impactos significativos en su entrada en vigencia.

3.13.1.- Coberturas de valor razonable.

Los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y califican como coberturas de valor razonable se registran en el estado de resultados, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o del pasivo cubierto atribuible al riesgo cubierto.

De existir la parte subyacente para la que está cubriendo el riesgo se valora a su valor razonable al igual que el instrumento de cobertura, registrándose en el estado de resultados integrales las variaciones de valor de ambos, neteando los efectos del mismo rubro del estado de resultados integral.

La ganancia o pérdida relacionadas con la porción efectiva de permutas de interés (“swaps”) que cubren préstamos a tasas de interés fijas se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas como “costos financieros”.

La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce también en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable de los préstamos a tasa de interés fija cubiertos atribuibles al riesgo de tasa de interés se reconocen en el estado de resultados como “costos financieros”.

Si la cobertura deja de cumplir con los criterios para ser reconocida a través del tratamiento contable de coberturas, el ajuste en el valor en libros de la partida cubierta, para la cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva, se amortiza en resultados en el ejercicio remanente hasta su vencimiento.

3.13.2.- Coberturas de flujos de efectivo.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y que califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en el patrimonio a través del estado de otros resultados integrales. La ganancia o pérdida relativa a la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Los montos acumulados en el patrimonio neto se reciclan al estado de resultados en los ejercicios o ejercicios en los que la partida cubierta afecta los resultados (por ejemplo, cuando la venta proyectada cubierta ocurre o el flujo cubierto se realiza). Sin embargo, cuando la transacción prevista cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero (por ejemplo existencias o activos fijos), las ganancias o pérdidas previamente reconocidas en el patrimonio se transfieren del patrimonio y se incluyen como parte del costo inicial del activo. Los montos diferidos son finalmente reconocidos en el costo de los productos vendidos, si se trata de existencias, o en la depreciación, si se trata de propiedades, planta y equipo.

Cuando un instrumento de cobertura expira o se vende, o cuando deja de cumplir con los criterios para ser reconocido a través del tratamiento contable de coberturas, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio a esa fecha permanece en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción proyectada afecte al estado de resultados. Cuando se espere que ya no se produzca una transacción proyectada la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se transfiere inmediatamente al estado de resultados.

3.13.3.- Cobertura de inversión neta.

Las coberturas de inversiones netas de operaciones en el exterior (o de subsidiarias/asociadas con moneda funcional diferente de la Matriz) se contabilizan de manera similar a las coberturas de flujos de efectivo. Cualquier ganancia o pérdida del instrumento de cobertura relacionada con la porción efectiva de la cobertura se reconoce en el patrimonio a través del estado de resultados integral. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva de la cobertura se reconoce inmediatamente en resultados.

Las ganancias y pérdidas acumuladas en el patrimonio se transfieren al estado de resultados cuando la operación en el exterior se vende o se le da parcialmente de baja.

3.13.4.- Derivados a valor razonable a través de resultados.

Ciertos instrumentos financieros derivados no califican para ser reconocidos a través del tratamiento contable de coberturas y se registran a su valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Cualquier cambio en el valor razonable de estos derivados se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

3.14.- Inventarios.

Las existencias se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina de acuerdo al método de precio medio ponderado (PMP).

Los costos de los productos terminados incluyen la mano de obra directa propia y otros costos directos e indirectos de existir, los cuales no incluyen costos por intereses.

El valor neto realizable es el precio estimado de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo las ventas.

3.15.- Capital social.

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos

3.16.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable. Las obligaciones por contratos de arriendo se reconocen al valor de su flujo descontado.

Debido a la entrada en vigencia de la NIIF 16 “Arrendamientos” los pagos por arrendamiento se registran de acuerdo al siguiente criterio:

Contabilidad del arrendatario: requiere que los contratos de arrendamientos que actualmente son clasificados como operacionales, con una vigencia mayor a 12 meses, se clasifiquen como cuentas por pagar operacionales. Esto es, en la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, el arrendatario reconocerá un activo por el derecho de uso del bien y un pasivo por las cuotas futuras a pagar.

En cuanto a los efectos sobre el resultado, los pagos de arriendo mensuales serán reemplazados por la amortización del derecho de uso y el reconocimiento de un gasto financiero. La norma incluye como exención de reconocimiento los contratos de arriendo con plazo inferior a 12 meses y los de bajo valor.

Contabilidad del arrendador: El arrendador continuará clasificando los arrendamientos bajo los mismos principios de la norma actual.

3.17.- Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el plazo de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha de los estados de situación financiera.

3.18.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera de la Compañía.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos, y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de los estados de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

El impuesto a la renta diferido se provisiona por las diferencias temporales que surgen de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporales es controlada por la Compañía y es probable que la diferencia temporal no se revertirá en un momento previsible en el futuro.

3.19.- Obligaciones por beneficios post empleo u otros similares.

3.19.1.- Vacaciones del personal.

La Compañía reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal y presentado bajo el rubro “cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar”.

3.19.2.- Indemnizaciones por años de servicio (PIAS).

La Sociedad constituye pasivos por obligaciones por indemnizaciones por cese de servicios, en base a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales del personal. Si este beneficio se encuentra pactado, la obligación se trata de acuerdo con NIC 19 (R), de la misma manera que los planes de beneficios definidos y es registrada mediante el método de la unidad de crédito proyectada.

Los planes de beneficios definidos establecen el monto de retribución que recibirá un empleado al momento estimado de goce del beneficio, el que usualmente, depende de uno o más factores, tales como, edad del empleado, rotación, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de la obligación del beneficio definido. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados, usando rendimientos de mercado de bonos denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por PIAS hasta su vencimiento.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en el balance, con un cargo o abono a otros resultados integrales en los ejercicios en los cuales ocurren. No son reciclados posteriormente a resultado.

Al 31 de diciembre de 2019 la compañía no presenta este tipo de transacción.

3.19.3.- Participación en las utilidades.

Inversiones GLP SAS ESP reconoce un pasivo y un gasto por participación en las utilidades en base a contratos colectivos e individuales de sus trabajadores, como también de los Directores, sobre la base de una fórmula que toma en cuenta la utilidad atribuible a los accionistas de las Sociedades.

Al 31 de diciembre de 2019 la compañía no presenta este tipo de transacción.

3.20.- Provisiones.

La Compañía reconoce una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

Las provisiones para contratos onerosos, litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Compañía. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha de los estados de situación financiera, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

3.21.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese ejercicio.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se reclasifican como no corrientes.

3.22.- Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Sociedad determinó su reconocimiento y medición de los ingresos de actividades ordinarias, basándose en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos:

- (1) identificación del contrato con el cliente;
- (2) identificación de las obligaciones de desempeño del contrato;
- (3) determinación del precio de la transacción;
- (4) asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y
- (5) reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño.

3.22.1.- Venta de gas.

El ingreso por ventas de GLP se registra con base a la facturación efectiva del período de consumo, además de incluir una estimación de gas por facturar que ha sido suministrado hasta la fecha de cierre del período o ejercicio.

3.22.2.- Ventas de bienes.

Las ventas de bienes se reconocen cuando la Sociedad ha entregado los productos al cliente y no existe ninguna obligación pendiente de cumplirse que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega no tiene lugar hasta que los productos se han enviado al lugar concreto, los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al cliente y el cliente ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, el período de aceptación ha finalizado, o bien la Sociedad tiene evidencia objetiva de que se han cumplido los criterios necesarios para la aceptación.

Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato de venta, neto de los descuentos por volumen y las devoluciones estimadas a la fecha de la venta. Los descuentos por volumen se evalúan en función de las compras anuales previstas. Se asume que no existe un componente financiero implícito, dado que las ventas se realizan con un período medio de cobro reducido.

3.22.3.- Ingresos por intereses.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva.

3.22.4.- Ingresos por dividendos de inversiones temporales.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho de recibir o se percibe su pago.

3.23.- Arrendamientos.

3.23.1.- Cuando una entidad de la Compañía es el arrendatario - arrendamiento financiero.

La Compañía arrienda determinadas propiedades, planta y equipo. Para los arrendamientos donde la Compañía tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad o activo arrendado o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para obtener una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en "Otros pasivos financieros". El elemento de interés del costo financiero se carga en el estado de resultados durante el período de arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada período o ejercicio. El activo adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

3.23.2.- Otros arriendos – contratos de arriendos menores a 12 meses o de montos poco significativos.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad del bien se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento que se devengará a resultado.

3.23.3.- Cuando una entidad de la Compañía es el arrendador.

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento financiero, el valor actual de los pagos por arrendamiento se reconoce como una cuenta financiera a cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor actual de dicho importe se reconoce como rendimiento financiero del capital que se devengará a resultado durante la fecha de arrendamiento.

Los ingresos por arrendamiento financiero se reconocen durante el período del arrendamiento de acuerdo con el método de la inversión neta, que refleja una tasa de rendimiento periódico constante.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen dentro del rubro de propiedades, planta y equipos.

Los ingresos derivados del arrendamiento operativo se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

3.24.- Distribución de dividendos.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

4.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.

Las transacciones operacionales con empresas relacionadas son por lo general de pago/cobro inmediato o a 30 días, y no están sujetas a condiciones especiales.

La compañía tiene como política informar todas las transacciones que efectúa con partes relacionadas durante el ejercicio, con excepción de los dividendos pagados y recibidos, y los aportes de capital pagados y recibidos, los cuales no se entienden como transacciones.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen garantías otorgadas o recibidas en dichas operaciones. Adicionalmente, ninguna operación se encuentra sujeta a reajustabilidad o cobro/pago de intereses financieros.

4.1.- Saldos y transacciones con entidades relacionadas.

4.1.1.- Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

R.U.T	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes		No corrientes	
							31/12/2019 M\$	31/12/2018 M\$	31/12/2019 M\$	31/12/2018 M\$
0-E	Montagas S.A. E.S.P.	Colombia	Dividendo por cobrar	Hasta 90 días	Asociada	COP \$	0	55.591	0	0
0-E	Montagas S.A. E.S.P.	Colombia	Servicio de transporte terrestre prestado	Hasta 90 días	Asociada	COP \$	70.280	0	0	0
TOTALES							70.280	55.591	0	0

4.1.2.- Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

R.U.T	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes		No corrientes	
							31/12/2019 M\$	31/12/2018 M\$	31/12/2019 M\$	31/12/2018 M\$
90.310.000	Empresas Gasco S.A	Chile	Reembolso de gastos	Hasta 90 días	Matriz	CL \$	1.196	198.113	0	0
TOTALES							1.196	198.113	0	0

4.1.3.- Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados.

Se presentan las operaciones y sus efectos en resultados por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

R.U.T	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	01/01/2019 31/12/2019		01/01/2018 31/12/2018	
						Operación M\$	Efecto en resultados (cargo) / abono M\$	Operación M\$	Efecto en resultados (cargo) / abono M\$
90.310.000-1	Empresas Gasco S.A	Chile	Matriz	Reembolso de gastos	CL\$	439	0	12.106	0
O-E	Montagas S.A E.S.P.	Colombia	Asociada	Servicios prestados	COP \$	24.992	24.992	369.256	369.256
O-E	Montagas S.A E.S.P.	Colombia	Asociada	Venta de gas licuado	COP \$	47.192	47.192	87.285	87.285
O-E	Plexa S.A.S. E.S.P.	Colombia	Ex Director común	Servicios recibidos	COP \$	0	0	286.616	(286.616)
O-E	Plexa S.A.S. E.S.P.	Colombia	Ex Director común	Servicios Prestados	COP \$	0	0	581	581
O-E	Cidegas SAS	Colombia	Ex Director común	Servicios recibidos	COP \$	0	0	8.921	(8.921)
TOTALES						72.623	72.184	764.765	161.585